

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 28 DE JULIO DE 1877.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 975.

LA CRONICA.

CONDUCTA DE LOS CONSERVADORES Y CONDUCTA DE LOS DEMÓCRATAS.

Las consideraciones expuestas por LA CRÓNICA en el artículo que con el epígrafe de «Lo mas cómodo» publicó hace pocos dias; el aceptar en todas sus partes lo que en él se dice, respecto á que muchos demócratas, haciendo política local, egoísta y degradante, ya para pescar algun sueldecito en el presupuesto municipal, ya para hacerse de posición é influencia en su pueblo, olvidan sus ideas liberales, se ponen á las órdenes de los conservadores y van á besar la correa de tal ó cual cacique del moderantismo, cuando su misión es la de estar quietos, con el arma al brazo, viendo la lucha de los conservadores entre sí, y, con su bandera vendida, pero no arrollada, decir como ha dicho *El Imparcial*: Saber esperar es saber vencer; las consideraciones del artículo á que nos venimos refiriendo, mueven la pluma del que estas líneas escribe, para iniciar una cuestión importante en que deben pensar los hombres ilustres de la democracia.

Es sabido que en España, el día que los liberales triunfan, se abren las válvulas á todas las libertades del pensamiento y de la conciencia; se disfruta de todos los derechos individuales consignados en la Constitución del 69, símbolo comun que deben reconocer todos los que aman la libertad, y se garantizan esos mismos derechos con las disposiciones del Código penal reformado de 1870, que está en armonía con aquella Constitución. Al amparo de tales derechos, todos los adversarios de la democracia, desde el absolutista hasta el conservador mas liberal, manifiestan sus ideas de palabra y por escrito; ocupan la tribuna y la prensa; se reúnen para todos los fines políticos y sociales que quieren; no tienen delitos de imprenta mas que los comunes de calumnia é injuria; ejercen el sufragio universal sin coacciones, ni influencia social, y, en publico ó en privado, los creyentes de todas las religiones, positivas las practican y defienden en voz alta, como los incrédulos y filósofos de todas las escuelas en voz alta tambien atacan á aquellas y defienden sus sistemas racionalistas. Mas todavía: el absolutista, el conservador, por solo llevar este nombre, no es desterrado á extrañas tierras, ni cogido en el sagrado del hogar doméstico para lanzarle á Ceuta ó á las Islas Marianas. Gozan todos, pues, de iguales derechos y libertades, sin distinción de colores políticos. Pero llega un día que por este ó el otro motivo se cambia la situación. El vencido de ayer es el vencido de hoy: el conservador sube al poder: el demócrata baja; y aquí principia un cambio radical: varia la decoración y empieza una era de injusticia, de intolerancia y de persecuciones. El conservador engrandecido, con el tridente de la fuerza en la mano, dice así: Tú, liberal, me dabas

yo te los arrebató todos y me los guardo para mi uso exclusivo: tú, liberal, me dabas facultad para pensar como quisiera y para manifestar estos pensamientos, y yo, conservador, no te podré arrancar el cerebro por lo que pienses, pero te arrancaré la lengua y las manos por lo que hables ó escribas: tú, liberal, me dabas derecho para que me reuniera con mis correligionarios políticos, y yo, conservador, te digo que no te puedes reunir ni asociar sino con tu familia, ó en la iglesia con el cura y sus feligreses: tú, liberal, me permitías escribir folletos, y publicar periódicos sin autorización, y yo, conservador, dispongo que nadie tenga derecho á escribir sin mi permiso y nadie sea osado á dar una noticia política ni aun en tarjetas postales; tú, liberal, me permitías ejercer el sufragio universal llevando como en piara á todos mis criados, renteros, inquilinos y pastores; mas ahora solo votarán los que paguen de contribucion una cantidad cierta, como la que va en una espornilla de cien reales en cuartos: tú, liberal, sólo porque así te llames, serás calificado de socialista, aun cuando pagues unos cuantos miles de reales de contribucion; y tú liberal, en fin, me dejabas ser católico á mis anchas, me dejabas defender el Syllabus como constitucion interna y externa de todo ser humano y me dejabas defender las exageraciones ultramontanas con la misma buena fé que los hombres pueden defender la fidelidad de sus mujeres; mas ahora ¡oh revolucionarios! será perseguido el que hable de Krause ó el que quiera organizar el sentido comun en punto á religion como queria Proudhon ó el que se atreva á poner ciertos hechos en tela de juicio.

Lo dicho demuestra lo antitético de la conducta de los conservadores y la de los demócratas, cuando respectivamente son poder. Hay mucho de injusto y arbitrario tomándose un partido todo lo mas ancho y el otro todo lo mas estrecho. Hay en las relaciones de esos dos partidos un pacto que no vacilamos en llamarnulo, porque es lesivo, porque es *leonino*, porque es doloso hasta el punto de que aparece *engañado, perjudicado* y con el carácter de inocentario y de *simple*, uno de esos adversarios, y ese inocenton es el demócrata. Esa conducta liberal no puede humanamente continuarse así. Ese pacto debe tener fórmulas claras y condiciones expresas, celebrándose un tratado ó convenio entre los dos contendientes cuya esencia seria en nuestro sentir la de aquel contrato inominado de los romanos, expresado en las fórmulas: *Do tibi ut des, do ut facias, facio ut des, facio ut facias*: doy para que des, doy para que hagas, hago para que des, hago para hagas.

Estas son las fórmulas de donde debe arrancar ese contrato.

Nosotros, los demócratas, os damos el día que vencemos, muchas libertades y muchos derechos; y vosotros, conservadores, el día que triunfais nos dais muchos disgustos. Esto es inocente, por no decir otra cosa. Estad bien, pues, el caso los prohombres de la de la democracia: no olviden la

fórmula *Do tibi ut des* y sepan que van á quedarse de jefes sin soldados: sepan que si en el cristianismo el maestro fué sacrificado y salvados los discípulos, en la secta democrática los maestros son los que se salvan y los discípulos son los que se sacrifican; y sepan que la vocacion para ser mártir, es ave rara que apenas existe en este mundo sublunar.

J. ROSUE.

Nosotros no hemos podido menos de publicar el anterior artículo, porque nos lo ha remitido un amigo y correligionario nuestro, á quien debemos toda clase de consideraciones; pero como *amicus Plato, sed magis amica veritas*, nos es forzoso decir por nuestra cuenta cuatro palabras.

Los propósitos de nuestro amigo, nacidos de la indignacion que le producen sin duda alguna ciertos hechos de que él fué víctima tambien, no pueden aceptarse, porque entonces en nada se diferenciarían los conservadores de los demócratas.

Es muy doloroso en verdad el contraste que ofrece la conducta de los unos y de los otros; pero esto es hijo de los distintos sistemas que defienden: los conservadores llevan el sistema preventivo y represivo hasta la venganza y la crueldad; y los demócratas llevan sus espansiones liberales hasta la candidez. Por eso los primeros se acercan al absolutismo, defendiendo la autoridad, y los segundos por falta de arte en el gobierno, van á parar algunas veces á la anarquía.

Para evitar que esto último suceda, no es eficaz el remedio que nuestro amigo propone: él nos llevaria á dividir los hombres en libres y esclavos, como en la antigua Roma, y sin apercibirnos de ello haríamos lo mismo que los conservadores con la division de legales é ilegales.

No hay que buscar la salvacion de los principios en la ley de las represalias, si no en su misma bondad. El espíritu comprimido por la reaccion puede exhacerbarse en momentos dados y desconocer la santidad del derecho, que debe ser nuestra bandera siempre y á pesar de todas las contrariedades; pero no podemos renunciar á nuestras doctrinas porque de ellas abusen los conservadores. No son estos el único obstáculo que impide su realizacion. Seamos justos: nuestro pueblo tambien, por falta de instrucción y de costumbres públicas, hace posible esa mortal influencia de los partidos doctrinarios, el día que gobierna la democracia.

Si se han de remediar muchos males é impedir muchas catástrofes, necesitan los demócratas ser mas practicos que hasta aquí; estar mas prevenidos contra las asechanzas de sus implacables adversarios, y no pasar el tiempo cantando las excelencias de la libertad, como la cigarra improvisora se pasa cantando el verano entero: mas memoria, mas arte para gobernar y mucha justicia, es cuanto se requiere para que no vuelva á suceder lo que nuestro amigo y nosotros deploramos.

El Sr. D. Agustin Salido nos envia, con una atenta carta, la alocucion que

al encargarse del Gobierno civil de esta provincia dirige á los habitantes de ella.

El Sr. Salido, despues de saludar á nuestros Senadores y Diputados, á las corporaciones provinciales y municipales, y á los vecinos de la provincia, consagra á estos algunas frases lisonjeras al reconocer sus costumbres sencillas y sus condiciones de carácter.

Manifiesta tambien en su alocucion el nuevo Gobernador civil, que la política vá cediendo su puesto á la Administración y que á la sombra de la paz que hoy se disfruta el trabajo se desarrolla bajo todas sus formas «lo mismo en la ciudad que en los campos, lo mismo cuando se trata de los respetables intereses materiales del país que cuando de los altos é importantísimos intereses morales se trata.»

El Sr. Salido, que tiene fé en la conciliacion, declara lo que el Gobierno ha dicho tambien: que «bajo las pliegues de esa bandera caben todos los hombres honrados y de buena voluntad y á todos se les atiende y considera segun sus merecimientos y sin prevenciones ni animosidades de ningún género.» Consecuente con estas declaraciones, dice luego el Sr. Salido:

«Olvidemos, pues, aquellas lamentables discordias que tanta sangre y tesoros costaron á la Madre Patria, y hasta las antiguas y modernas denominaciones de los bandos en que nos hemos dividido y subdividido, acordándonos sólo de que somos Españoles, y sirvamos de saludable enseñanza, los males que ayer le acarreamos al país, para trocárselos hoy en bienes.»

«Como en las demás provincias en que he desempeñado el cargo que vengo á ejercer entre vosotros, á nadie he de preguntarle de donde viene, sino á donde vá; y si su camino es el mio, su compañía me honrará; y si de algo puedo serle útil, le serviré desinteresada y lealmente, mientras leal y desinteresadamente vea yo en el que me acompañe, noble y honrada conducta, justa y equitativa correspondencia.»

«Sintetizando, pues, mi posición oficial, sabed; que no traigo prevenciones ni animosidades en favor ni en contra de nadie, y que no he de representar otra política, que la del Gobierno del Rey, ni otros intereses que los generales del país y los particulares de esta provincia.»

Tiempo es ya de que nos agrupemos todos los que sinceramente amamos á Dios, á la Patria y al Rey don Alfonso XII, y de que cicatricemos y no renovemos las heridas que tanta sangre y tesoros han hecho derramar á nuestra desgraciada España. Entonces, mis queridos Extremeños, la Paz será con nosotros, y la felicidad y la alegría, reinarán. lo mismo en la ciudad que en los Campos, lo mismo en las públicas manifestaciones que en lo escondido y santo del hogar doméstico.»

En la alocucion revela igualmente el Sr. Salido su firme propósito de resolver todas las cuestiones políticas y de Administración que tenga que decidir, sin dejarse llevar de la

pasion y de las afecciones particulares: asegura que la razon y la conciencia formarán su criterio, y «ellas dictarán los fallos que procurará basar en la justicia, en la prudencia y en la templanza pero sin que le falte fortaleza para hacer que se cumplan sus decisiones.»

El Sr. Gobernador asegura que «irá á todos (ya sean pobres ó ricos, ya se le acerquen con altas y valiosas recomendaciones, ya vayan solos y desvalidos á su despacho, y que con este fin las puertas de él las encontraremos abiertas á todas horas del día y de la noche. Desde hoy, añade, «no me pertenezco y paso á ser de vosotros, despues del Rey y del Gobierno.»

El documento que nos ocupa expresa además que el Sr. Salido viene resuelto á sostener á todo trance la tranquilidad pública, á defender la libertad contra el libertinaje, á dar seguridad á las personas y á las cosas y á levantar cuanto pueda el principio de autoridad.

La allocucion termina con estos párrafos:

«Extremeños: *dedicad cada uno á vuestro oficio, y dejad á los otros en el suyo*, que en el cumplimiento de este consejo, estriba, no lo dudeis, la paz de los pueblos y la felicidad de las familias.

Vuelvo á interesar de vosotros, ya tengais carácter oficial, ya particular vuestra amable y decidida cooperacion, y con ella, y la ayuda de Dios, que invoco, yo espero que en la época de mi mando, no atravesaremos por ningún periodo difícil, contribuyendo todos de consuno al bienestar de esta rica y laboriosa provincia, por cuya felicidad se desvelará incansablemente desde hoy, vuestro nuevo Gobernador Civil.—Agustín Salido.»

Al agregarse al Obispado de esta Diócesis varios pueblos de la provincia que pertenecian al territorio de las órdenes militares, se creyó generalmente que los Párrocos de los mismos cobrarían sus derechos por el arancel del obispado, que es más económico; pero hasta ahora no ha sucedido así, al ménos en algunos puntos.

Y todavía pudiera explicarse esto, de algun modo, en aquellas localidades donde existen los mismos párrocos que habia al hacerse la incorporacion; pero el caso es que el arancel del Priorato de las órdenes sigue rigiendo, porque sí, en cierta villa, cuyo nombre reservamos hoy y en la que hay un ecónomo nombrado hace poco tiempo.

No sería malo que la autoridad superior eclesiástica dijera algo acerca de este asunto en el *Boletín oficial* del Obispado. De este modo saldrían seguramente de su error los curas que exigen sus derechos conforme al arancel del Priorato suprimido.

Ya está elegido diputado á Cortes por el distrito de Don Benito el señor Alcaraz.

Y ya puede decir *El Conservador*: Gran batalla hemos ganado.

Tenemos ya noticias de lo ocurrido en el pueblo de la Nava, y que motivó el suelto espeluznante de *La Política*.

En uno de los primeros días del mes actual, incendiaron una parva de trigo al primer contribuyente de aquel pueblo, Juan Quintana—mayor—arrancando asimismo un gran número de matas de un melonar de su propiedad y causándole tambien daños en una viña olivar de su

pertenencia. Igualmente causáronse daños en otras viñas y olivares de Juan Quintana—menor—y Fernando Corchero. El primero de los tres individuos citados ha tenido ya la desgracia, según parece, de sufrir perjuicios, en otras ocasiones, por hechos análogos á los que acabamos de referir.

La persona que nos dá estos detalles, que es para nosotros muy autorizada y conocedora de la localidad, opina que es fácil conseguir, sin apelar á medidas violentas, que los ataques á la propiedad no se repitan en lo sucesivo.

Imitando el pintoresco estilo de *El Conservador*, pudiéramos decir que Extremadura ha enviado un nuevo embutido á Madrid, conteniendo la credencial del nuevo diputado por la patria del Marqués de Valdegama.

Parece que en Madrid se está firmando una exposicion en que se pide al Ministro de Hacienda que deje sin efecto la nueva tarifa de comunicaciones.

No sería inoportuno que en todas partes se hiciera lo mismo, cosa muy fácil de realizar, pues el país en masa es hostil á la nueva tarifa.

Las elecciones de Don Benito han estado animadimas: como que los electores han querido probar al diputado electo las profundas simpatías que les inspira, aun cuando hace un mes no tenían el gusto de conocerle, ni de nombre.

Apesar de los pocos días que llevan de aplicacion las nuevas tarifas de franqueo, se ha observado que disminuye notablemente la circulacion de cartas en el interior de la Península.

Por nuestra parte hemos resuelto no contestar carta alguna si no se nos incluyen los tres sellitos necesarios para la contestacion.

Parece que el Alcalde de Don Benito insiste en la dimision que tenia presentada.

Creemos que debe retirarla: las retiradas á tiempo son siempre plausibles; y si no, que se lo pregunten al Sr. Manzanedo.

Se dice que el Alcalde de uno de los pueblos de esta provincia es pera, meced á la influencia de cierto Senador, alcanzar en un plazo más ó ménos breve un cargo de bastante importancia.

¡Cuántos golosos tiene el presupuesto!

Hemos recibido diferentes cartas del distrito de Don Benito, en que se nos dá cuenta de la *grata impresion* que en aquel ha causado la flexibilidad de espinazo de que ha dado irrefragable prueba el Sr. Manzanedo.

Los electores verdaderamente independientes se han quedado con un palmo de boca abierta, esperando que lleguen otras elecciones para votar á dicho señor; porque no hay duda, le votarán.

Pues no faltaba más.

Pronto saldrá para la Corte una comision del Municipio de esta ciudad, con el fin, según tenemos entendido, de gestionar la rebaja del encabezamiento por consumos, así como

que el impuesto de la sal se pague con arreglo á la verdadera poblacion que aquí hay.

Se encuentra en La Haba el senador señor Campos, descansando de las tareas legislativas... y de los disgustos electorales que ha estado á punto de recibir.

Dícese que uno de nuestros diputados provinciales piensa presentar su renuncia.

¿Lástima grande será que la vacante, si llega á haberla, no le herede un redactor de *El Conservador*.

¿No ha heredado la del diputado á Cortes por Don Benito el director de nuestro *casi colega*?

CARTAS DE FRANCIA.

Se diría que en la guerra de Oriente han retrocedido los rusos en la Armenia (Asia) para dar más bríos al avance de sus camaradas por la Bulgaria, en Europa. Un escritor lleva esta idea hasta decir que si los turcos son espulsados de Europa, conmovrán el Asia agrupando los inmensos elementos mahometanos de ella y los lanzarán en bárbara y asoladora irrupcion sobre el imperio de Rusia en sus bordes de los mares Negro y Caspio y valles feracisimos del Volga.

Sin llevar tan lejos ideas que lo mismo tardan siglos en realizarse como pasan sin llevarse á cabo, es lo cierto que la accion rusa en Europa, érgicamente revelada en el audaz y feliz paso del Danubio, en pocos días ha tomado ancho vuelo que ya hoy hace conocer lo vasto de la empresa acometida. Tres ejércitos se han formado prontamente sobre la tierra búlgara que los libertadores de ella pisan. Al mando del heredero del Czar uno, ha tomado á Nicópolis, sobre el Danubio, hecha ruinas por las baterías de Turne. Magarelle en la orilla opuesta. El otro ha comenzado á atacar á Rustchuk abandonado ya de todo elemento y poblacion civil. El tercero compuesto de cosacos principalmente y reforzado con todos los búlgaros que se unen á los rusos para apresurar la independencia de su suelo, ha llegado al pié de los Balcanes al mando del general en jefe gran duque Nicolás, ocupando las ciudades principales del interior de cuya capital antigua Tirnova han hecho un foco de revolucion patria y organizacion del nuevo Estado; y 18 batallones cruzando la referida cordillera tan defendible como abandonada, han caido sobre los ricos llanos de la opuesta vertiente y ocupado unas estaciones del ferrocarril de Andinópolis para convever á Constantinopla y quizás hacer descubrir sus propósitos á Inglaterra de quien se ha repetido ocuparía aquella capital para defenderla, bien que pocas gentes se hayan prestado por completo á creerlo.

El problema corre á su solucion: Bulgaria puede considerarse entrada en la civilizacion y concierto de los países cultos; el Danubio, devuelto á sus antiguos dueños, que con el vapor, el telégrafo, y los grandes mercados creados para el desarrollo de las necesidades sociales sabrán convertirlo en brazo que lleve la instruccion é industrias europeas al Asia, hacia el cual está enfilado y no en corrompidas y pantanosas llanuras en que se hallaba sumido durante los últimos días de Bizancio, en que sirvió de fácil entrada á las ordas asiáticas.

Aquella otra lucha tanto tiempo ha tambien entablada sobre el campo religioso entre Iglesias que pugnan por dirigir la sociedad humana, restos de las primitivas y sacerdotales constitu-

ciones de los pueblos del Asia y naciones que pretenden haber oido sonar la hora de entrar en el gobierno de sí mismas, no ha dado pasos tan decisivos como la de Oriente. El ultramontanismo no cesa de tejer la restauracion de todos los gobiernos reaccionarios del mundo, de animar á los que desfallacen, de predicar fé y aliento á las numerosas milicias fanatizadas que la poca general instruccion hace posibles; pero las naciones sacuden arrogantes sus adormecidas faerzas, emperadores en unas, partidos en otras, clases enteras y á veces el pueblo todo en algunas se previenen y esperan cierto acontecimiento que ha de dar lugar á otros muy trascendentales. Alemania prepara armas terribles para ese día y sus peticiones al papado serán tales que de aceptarlas anularian su mision. Inglaterra en alarma por la mella que el ritualismo causa en su Iglesia oficial, apoyará tales esfuerzos, así como Rusia, que ya se cansa de no encontrar fórmula con que tener tranquilo al clero católico de Polonia.

La paz entre las Iglesias y los Estados no está ni con mucho establecida, por más que la opinion se ocupe aun poco de esto. En Alemania los párrocos católicos romanos van poco á poco siendo espulsados de sus feligresías, los obispos desobedientes á las leyes civiles continúan siendo destituidos, cuando no encarcelados y la autoridad nacional se muestra inexorable contra la que pretende ser universal invocando derechos divinos. El pueblo alemán no obstante tiene aun pueblos ardientemente católicos. En la Silesia se han visto abrirse templos servidos por curas fieles á la soberanía nacional á los cuales no acudia ninguna persona y en cambio por la noche se aparecía de entre las tinieblas un sacerdote fiel al Papado, que decía la misa y daba los sacramentos al pueblo en sigilo congregado; pueblo ha habido en que los Guardias civiles han cercado el templo así abierto y concurrido en rebeldía; y registrando una por una á todas las personas conforme salian por si el sacerdote se disfrazaba de labrador ó de mujer entre ellas y no han podido dar con el perseguido, que ha vuelto no obstante alguna que otra noche. Mas casi al propio tiempo de estas últimas llamadas de fé en ciertas provincias, otras del Austria, donde el catolicismo no está perseguido, se quejan de la escasez de novicios para el sacerdocio y de la falta de vocacion en la juventud para ejercerlo.

Italia ha llevado su familiaridad para con las cosas de la Iglesia al extremo de adoptar un impuesto de 13 p. sobre el dinero de misas y en América se señala con tanto teson el clero católico como obstáculo para la paz que ansian sus repúblicas, que muchos obispos han sido espulsados y no pocos sacerdotes severamente castigados.

La lucha por los principios en Francia animada más y más cada día, promete tanto el triunfo á los amigos de la libertad, que los amigos de los autoritarios no aciertan á dar un paso.—El gobierno, sobre todo, se halla muy embarazado y todos sus amigos caen sobre él aumentando la confusion y el tumulto: los católicos lanzan un credo derivado del Syllabus, es decir, condenan el libre examen y la civilizacion que ha creado; el imperialismo no tiene paciencia para aplazar sus gritos por el hijo de Napoleon y los orleanistas ó monárquicos constitucionales caen á los piés de un monarca absoluto que no quiso aceptar la corona porque habia en ella alguna condicion. Ante tanta falta de convicciones en estos tanta impaciencia en aquellos, tanta apetito desalentado en todos que parecen haber remedado aquella frase del «derecho al trabajo» para proclamar el «derecho al gobierno» de ciertas clases, los liberales que están unidos, compactos y acordados para aceptar

como lazo común la república, llenos de generosa abnegación y dando pruebas de juicio admirable, aseguran su triunfo de autómata, á los ojos de todas las personas imparciales.

Que el pueblo éste, llamado corrompido, tiene ya tan altas nociones de los deberes sociales, que dos pobres mujeres en solos pocos días han bastado á dar al mundo dos ejemplos terribles de castigo espontáneo, inspirado solo por sentimientos arraigadísimos de justicia.

El pueblo cercano de Melun había coronado con el premio á la virtud, á una joven de 19 años, prefiriéndola por sus desgracias y su resignación, pues que había perdido á su padre apasado y á su madre ahogada, siendo ella recogida por una señora caritativa. Coronada de rosas la pidió su mano un joven obrero y estaban ambos preparando su boda; cuando el pueblo supo que la virtud supuesta no existía, puesto que aquella joven había sido querida de un hombre casado.

El novio increpó á su prometida que no supo contestar; las gentes la señalaron con el dedo y la señora caritativa la cerró una noche la puerta de la casa que la acollaba. La joven se arrojó al Sena cubriendo su cabeza con la corona de flores mal recibida. Cuando las gentes supieron que la joven había huido á París se supo que á los 16 años había entrado á servir en una casa donde la vio entó el dueño de ella; la joven volvió á su hogar y entonces fué cuando se ahogó su madre llena de desesperación. Cuando el pueblo la escogió para coronarla, ella quiso declarar su estado; pero el violador la amenazó y mandó que callase y ella fué al sacrificio. El violador fué el que con una imprudencia lo descubrió todo y la joven que pudo haber ejercitado en él su venganza prefirió ahogarse en el Sena...

Un fotógrafo que ha cinco años se casó prosperaba en su industria cuando observo que su muger entristecía visiblemente.—Todo era inútil para alegrarla y cuando hace tres meses dió á luz una niña, que era su segundo hijo, pues había tenido otro el primer año de matrimonio, la tristeza de la esposa creció hasta ser alarmante. Al fin á los ruegos de su marido, la esposa le hizo confidente de su pena, revelándole un crimen terrible de que ella no era responsable sino víctima. Estrechada á revelar el nombre del culpable dijo al marido.—¡Tu hermano!... El marido en medio de su desesperación trató de consolarla y no se separaba de ella un momento; pero un día la creyó dejar dormida y cuando volvió la encontró cadáver porque se había suicidado con cianuro de potasio.

¡Estas dos terribles protestas hechas por dos mujeres contra los crímenes de la sociedad, no valen tanto en la moral como las que ha hecho este pueblo generoso en lo político á favor de los demás del mundo?

P.

París 23 Julio 1877.

BIBLIOGRAFIA.

El director de *El Correo Literario*, periódico que se publica en Ciudad-Real, nos ha remitido sus *Neblinas*, nombre vaporoso con que desde hoy se conocerá en el mundo de las letras, un tomito de poesías ligeras y agradables como un suspiro de amor.

Modestísimo por demás se presenta el autor en las cuatro palabras que dirige «Al que leyere»; y esta modestia excesiva es para nosotros la más eficaz recomendación.

D. Pedro Sañudo Autran, autor de las *Neblinas*, es un poeta sin pretensiones, pero un poeta al fin, que dice sencillamente lo que le impresiona.

Para que ustedes juzguen lo que vale el

Sr. Sañudo, oigante como canta enamorado, y aquilaten la profundidad de su pensamiento.

Cuando los dos suspiramos,
cuando te puedo escuchar,
cuando me dices: ¡mi vial
quisiera ser inmortal.

Como poeta epigramático no es, ménos apreciable el autor de las *Neblinas*:

¡Fué en Capellanes...! ¡Cena mos!
Bailamos una galop...
y á la mañana siguiente
fui á empuñar mi reloj.

Y no le falta intención á este cantar:

Yo te estoy siempre pidiendo,
tú me estás siempre negando;
y siempre estás suspirando
por lo que yo estoy queriendo.

En fin, las *Neblinas* es un librito agradable que nosotros recomendamos á nuestros suscritores.

Se vende en las principales librerías de España por una peseta. ¡Qué ménos ha de ser!

Casi al mismo tiempo que el libro del Sr. Sañudo, hemos recibido otro tomo de poesías algo más voluminoso que el primero, titulado *El Eco de los cantares*.

¿Pero es posible que haya quien se dedique á hacer coplitas en estos tiempos? Ya lo creo que es muy posible, si se vende la primera edición, como ha sucedido con la de *El Eco de los cantares*.

Por lo visto D. Mario Gonzalez de Segovia y D. Liborio C. Porset, han dado en el *quid*, sacando con su libro algunos cuartos de los pocos que nos deja el Gobierno. Verdad es que *El Eco de los cantares* vale los 6 rs. que cuesta; pero hay tantos libros que valen y no se venden...

Parodiando una seguidilla de *El Eco de los cantares*, diremos nosotros:

Muy bien puede hacer versos
aquel que pueda
vender dos ediciones
si no son treinta.
Pues es muy cierto
que así se gana gloria
y algun dinero.

Para recomendar *El Eco de los cantares* basta y sobra con decir que se ha vendido la primera edición; pero si falta algo para que nuestros lectores entren en deseos de comprar el libro, allá va una seguidilla que lo dice todo:

Artículo segundo:
queda abolido
el amor verdadero,
género antiguo.
Para casarse
basta que simpaticen
los capitales.

Para muestra basta un boton: conque añímense ustedes y por 6 rs., el Sr. D. Eduardo Martinez, sucesor de Escribano, que vive calle del Príncipe, núm. 25, Madrid, les mandará el tomo de poesías de los señores Gonzalez de Segovia y Porset.

GACETILLAS.

Según se dice, han sido contrados para las corridas de toros que se verificarán aquí en los días 15 y 16 de Agosto, los siguientes lidiadores:

Espadas.—Francisco Arjona Reyes (a) Currito y José Campos (a) Cara ancha.

Picadores.—Juan Trigo, Manuel Gutierrez, Antonio Suarez el Rubio, Emilio Bartolosi y un reserva.

Banderilleros.—Julian Sanchez, Francisco Sanchez, Fernando Gomez (Gallito el chico) José Martin la Santera, Manuel Fernandez el Barbi y Manuel Campos.

En la primera corrida se lidiarán toros de Lafite y en la segunda de Segura. Precios los de costumbre.

En la noche del 25 se celebró en el Casino una reunion de confianza que estuvo bastante concurrida.

Plácenos que la Junta del Casino, satisfaciendo los deseos de los sócios, les brinde con más frecuencia que ántes la ocasión de pasar algunas horas agradablemente.

En la misma noche se dió una funcion en el Liceo de Artesanos, poniéndose en escena *Un secreto... de Estudio y La venda de Cupido*, que agradaron mucho á los concurrentes.

En la representación de la primera de estas obras tomaron parte las Sras. Blancas y Paredes y los Sres. Lapuente, Caballer y Sanchez y en la de la segunda las señoritas Blancas y Silva y los Sres. Caballer, Sanchez y Lapuente. Todos se esforzaron mucho en el desempeño de sus respectivos papeles y consiguieron hacerse aplaudir en más de una ocasión.

Las obras estaban perfectamente ensayadas, y esto contribuyó, como era natural, al buen éxito de ellas.

El núm. 62 de *La Crónica de la industria*, acreditada revista quincenal que se acaba de repartir, contiene el siguiente

Sumario. *Industria*.—Estudio sobre los principales instrumentos propios para apreciar el color del vino. La Diamantina. Nuevo sistema de alumbrado.—Sobre las bujías que arden perfectamente y sin olor.—Máquinas para tejedorías y ladrillerías mecánicas.—Tráfico vinícola de Francia con países extranjeros.—Los vinos franceses en España.—Abolición del contrabando en Gibraltar.—Densidad de los líquidos azucarados. *Agricultura*.—Sericultura.—Consejos higiénicos y populares para evitar la propagación de la viruela.—*Miscelánea*.—Modo de conocer dónde hay agua.—Otros asuntos.—*Comercio*.—Mercados nacionales. Id. extranjeros. Id. de Ultramar.—Valor de los minerales extranjeros.—Mercado de minerales españoles.—Otras materias.

Grabados.—Tres intercalados en el texto. Administración: Corredera Baja, 58, Madrid.

Atendiendo las indicaciones de algunos de nuestros abonados, que desean tener noticia de todas las obras publicadas por D. Manuel Ossorio y Bernard, publicamos á continuación una nota de ellas y de los precios á que se expenden.

Romancero de Nuestra Señora de Atocha. Obra premiada por la Academia bibliográfica Mariana de Lerida. Tercera edición. Un tomo en 8.º menor, 4 rs.

El Monje del Cister ó la época de D. Juan. Novela escrita en portugués por Alejandro Herculano, y traducida al español. Dos tomos en 8.º, 8 rs.

La república de las letras. Cuadros de costumbres de la vida literaria, con numerosas viñetas del caricaturista Gerardo Melendez. Un tomo en 8.º, 8 rs.

Moral infantil. Páginas en verso, consagradas á la niñez.—Obra que ha tenido una gran aceptación. Ilustrada con numerosas láminas de los Sres. Múgica, Melendez, Teruel, Sala y otros. Un tomo en 8.º, 8 rs.

Viaje crítico alrededor de la Puerta del Sol. Cuadros de costumbres madrileñas. Un tomo en 8.º menor, 6 rs.

Novísimo diccionario festivo. Escrito en verso con la colaboración del malogrado poeta D. Rafael Tejada y Alonso Martínez. Segunda edición aumentada. Un tomo en 8.º menor, 6 rs.

Bocetos y borrantes políticos y literarios. Colección de artículos sobre diferentes asuntos. Un tomo en 8.º menor 4 rs.

Cartas a un niño sobre la economía política. Folleto dedicado á generalizar, popularizándolos, los conocimientos economicos. Un folleto en 8.º 4. rs.

Los pedidos de las anteriores obras, con su importe, al autor D. Manuel Ossorio y Bernard calle del Ave-Maria, 37 y 29, principal, Madrid.

A los señores libreros se les hará la rebaja del 25 por 100, cualquiera que sea la importancia del pedido; pero no se servirá ninguno sin que se proceda al pago de su importe. El autor se encarga además de los gastos de franqueo y certificado.

Gaceta del Ministerio Fiscal.—Sumario del número 56.

Sección legislativa.—Varias disposiciones. Sección parlamentaria.—Senado:—Congreso de diputados.

Sección doctrinal.—Algunos apuntes más sobre propiedad literaria.

Revista de Tribunales.—Causa por falsificación de un testamento, seguida en el Juzgado del distrito del Palacio contra el Notario D. Nicolás Motta y otros: Acusación del promotor Fiscal Sr. D. José Gonzalez de Tejada.—(Continuación.)

Revista de la prensa.—Sección de Cortes y Senado de *La Gaceta Juridica*.—Contestación á *La Iberia* sobre Juzgados municipales.—Nuevos colegios.

Asuntos generales y noticias.—Movimiento del personal.—Anuncios.

Pildoras Holloway.—El calor excesivo durante los meses de verano produce las más veces efectos desagradables en un gran número de personas. El hígado, el estómago y los intestinos, en tales casos, se hallan más ó menos afectados, de modo que los naturales de Inglaterra están en dicha época propensos á algunas de las dolencias que prevalecen en los climas calurosos. Es un hecho digno de ser universalmente conocido que las *Pildoras Holloway* poseen grandes virtudes curativas. Ellas refrigeran y puri-

fican la sangre y disminuyen la propension del sistema á las irregularidades de todos genero; ó cuando la enfermedad se ha apoderado del sistema estas Pildoras reducen su influencia deletérea y acaban por neutralizarla enteramente. La disenteria, los ataques de bilis, la acidez estomacal, el dolor de cabeza acompañado de náuseas, y la debilidad física son curados por ella.

OJO.

BOLOS ANTIGASTRÁLICOS.

LABORADOS EN CUENCA DESDE 1857, POR DON FRANCISCO ALMAZAN, FARMACÉUTICO.

El depósito de este medicamento acreditadísimo para las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, se halla establecido exclusivamente en Badajoz botica y droguería de D. R. Estevez Verdejo, San Juan, 37, á 24 reales caja, que es y ha sido siempre el precio de las legítimas. Desconfiar de cualquiera modificación, rebaja de este y asegurarse de la autenticidad de las etiquetas, firma y rubrica del autor, cotejando sobre todo la letra y composición de los prospectos. Para este exámen comparativo, en caso de duda, pedir prospectos é informes al dicho Sr. Verdejo, y en Madrid al representante de D. F. Almazan Atocha, 18, 3.º interior.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8 duplicado, Madrid.

¿Hace calor? No hay que

apurarse, la mar de abanicos llegó casa de Castellano Constante, Aduana 13.

En dicho establecimiento, se acaba de recibir directamente de París un diluvio en bastones, sombrillas de última novedad, carteras y petacas de verdadera piel de Rusia, infinidad de brochas para la barba, cepillos para dientes y una remesa de la selecta perfumería de la acreditada casa de los Sres. Rigaud y Dusart, de París, bastidores para bordar, siletas de mano para la Iglesia é innumerables artículos que sería prolijo enumerar.

¿Queréis conservar la vista y ver claro? comprad anteojos al Castellano; los hay para todos los grados de vista, miopes, desde el número 2 á 20, para vista cansada y operados de cataratas, ahumados para evitar la fuerza del Sol, de larga vista, que alcanzan ocho leguas, lupas de aumento, microscopios para semillas, minerales y botánica, gemelos y duquesas para teatro, graduadores para leche, regias, jarabe y aguardientes, metros, medidas de 10 y 15 metros, termómetros, brújulas de varios mecanismos, barómetros, y varias dimensiones y precios. Se hacen toda clase de composuras en los anteojos y para los mismos hay armaduras de oro, plata, concha, búfalo y acero.

Aduana, 13, Badajoz.

NO COMPRAR

ningún Aguardiente de Ojen, sin haber provado antes el legítimo de

ANTONIO BARCELÓ, en Málaga,

proveedor de S. M. el Rey de España, con el uso de sus reales armas. Premiado en la Exposición Regional de Leon en 1876. En la gran Exposición Malagueña en 1877 y por la Sociedad económica de Amigos del País.

Este selecto aguardiente que hoy tiene gran nombre en todas partes, se distingue entre los demás por sus inmejorables cantidades.

No hay otro ni más higiénico, mas fino, mas aromático, ni más superior, que el aguardiente de Ojen, legítimo de Antonio Barceló.

Dirigir siempre los pedidos á la misma fabrica en Málaga, Pozos Dulces, núm. 40, y en Badajoz en casa de D. Manuel Aiba, San Juan 36 y otros establecimientos del ramo.

Figurarse bien en las etiquetas y no confundirlo con otras marcas que no son de esta fabrica.

IMPORTANTE.

En el establecimiento de la señora viuda de Brazos, (Granado, núm. 15) se arriendan muebles de todas clases á precios muy arreglados.

En dicho establecimiento acaba de recibido se un abundante surtido; habiéndose hecho además una notable rebaja en los precios de arriendo.

TRANSPORTES.

Servicio de carros para la conducción de mercancías, equipajes y encargos, desde esta ciudad á las estaciones de los ferro-carriles y vice-versa, á precios equitativos. Despacho, Granado 40.

Imp. de la viuda de Artega.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto affigen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

VENTA A PLAZOS,

DESDE 10 RELAES SEMANALES
BADAJOZ.--San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Ensenanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Direccion general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID,

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria 1.
BILBAO, Arenal 18.
CADIZ, Columela 20.
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
CORUNA, Real 18.
GERONA, Plaza de la Constitucion 10.
HUELVA, Concepcion 12.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria 1.
PALMA, Bolseria 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.
TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Santo Antonio do Alto 34.
LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.
OPORTO, Formosa 335 y 337.
PONTA DELGADA, Valverde 61.
Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algo don, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heroico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caguexia ó Cacoquimia, Escrófulas, K. quitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas. Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche-Midi, nº 79.
Depósito en Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Badajoz D. Joaquin Jimenez.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.— Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. á 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantia del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace un gran número de años.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devueve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO.
24 reales las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida una varias cartas de personas que las han de usado, que acreditar su maravillosos é infalibles resultados.

FARMACIA, DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO DEL LDO. DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA. PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Este establecimiento que cuenta bajo nuestra direccion cinco años y hace más de cincuenta que se fundó, en cuyas épocas ha procurado satisfacer en todo al público que se ha dignado honrarle, tiene el gusto de ofrecer hoy un completo surtido de productos quimico-farmacéuticos, drogas para las artes é industria, limitandonos solamente á anunciar los que mas uso tienen en la presente estacion.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, oscuro claro y ferruginoso de Gerard: conviene en las enfermedades que determina la caquexia, escrófulosa, tumores, frios en la clorosis, anemia, la leucorrea (flores blancas) en la raquitis.

ROB-GBAVES, antiperipéico, antisifilitico regenerador y depurativo de la sangre, preparado segun la formula del célebre profesor del hospital de Dublin

ROB-BOIBEAU LAFFECTEUR: recomendado en los mismos casos que el anterior y muy reconocido de todos.

ESENCIA DE ZARZA-PARRILLA de Bristol, botella grande.

ID. ID DE HONDURAS y preparada en esta casa. Refresco económico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, cuando naturaleza sifilitica, herpética ó escrófulosa y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores ó de la sangre.

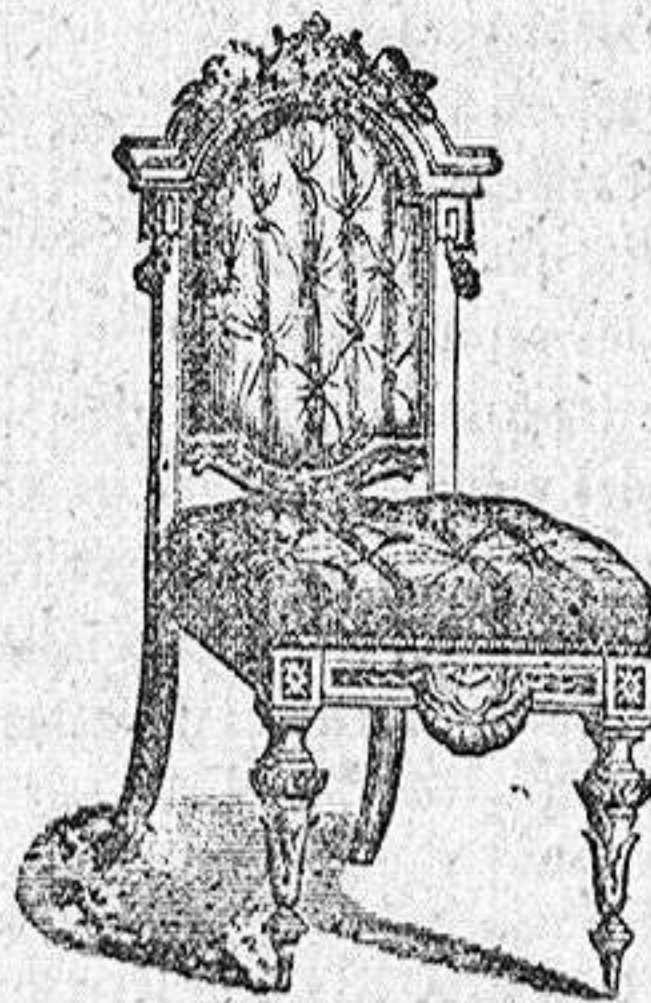
JARABE de rábano yodado y verdadero Yo-

dio-Glicerino-ferruginoso, como sustitutivo al aceite de Bacalao, pues que carecen del olor sabor que repugna á los niños.

JABABE de digital Labelonye.

PANCREATINA de Desfresne.

Cuenta este establecimiento con gran surtido de cuantas especialidades medicas nacionales ó extranjeras hayan reconocido la práctica son una verdad, garantizando siempre su legitimidad, así como aparatos-bragueros, suspensorios, jeringas de todas clases, cuenta-gotas irrigadores, clisobombas y todo aquello que pueda desearse en los ramos que se ocupan. En perfumeria inglesa, jabones de todas clases, agua de colonia cosméticos, verdadera leche cutánea ó agua de Barcelona, siendo esta casa el único depósito: liquido para teñir las canas el cual no mancha nunca la piel, sin contener ninguna sustancia mineral, etc.—Extractos, cosméticos, pomadas, aceites, agua de colonia, agua florida, etc., y todo cuanto á este ramo pertenece.



GRAN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y ESPEJOS. Santa Catalina, 7. Badajoz

AGUA CIRCASIANA

DE

HERRINGS Y COMPAÑIA.

Usada por todas las familias reales y nobles de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes. Devuelve rápidamente á los cabellos blancos su color primitivo, desde el rubio hasta el negro azabache.

Todos los pedidos deben ser dirigidos á los Sres. Herrings y C.ª Plaza de D. Pedro 60 y 61 Lisboa.

En Badajoz farmacia de D. Mariano Odoñez, Calle del Rio, núm 5.

LA HORTELANA.

Polvos febrifugo—infalibles de F. Fernan dez sucesor de los confeccionadores sus tíos don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y drogueria universal del Sr. Estevez Verdoso San Juan 37.

GRAN BARATO.

Por cesacion de industria se venden á precio de fábrica ininidad de muebles muy buenos.—Magdalena 3.